

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de 15 de junio de 2017, convocando licitación para adjudicar el “Ejecución de obras de acceso peatonal al Hospital de Collado Villalba”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 27CON/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: trabajos de urbanización de viario municipal para acceso al Hospital de Collado Villalba, según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico, que rigen la presente licitación.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: tres meses desde firma acta de replanteo.
 - d) Solvencia: cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, o, en todo caso, clasificación, grupo G, subgrupo 6, categoría 2 (antigua categoría C).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 270.485,56 euros (IVA excluido).
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del importe de licitación sin IVA.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación sin IVA.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfono: 918 562 850. Extensiones: 1151/1155.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Además habrá de aportarse justificante de ingreso de 21,82 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder 21,77 euros, en su caso. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá estar compulsada, previo pago de tasa por compulsación 0,75 euros por página.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario los gastos por publicidad de la licitación.
10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 16 de junio de 2017.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(01/21.565/17)

